

Asunción, 13 de abril del 2023

Señor

Doctor Joel Talavera

Director Nacional de la Propiedad Intelectual

Presente:

DAVID PORTILLO BIANCIOTTO Y GUIDO CHEAIB, Presidente y Secretario de la Comisión Directiva de la Entidad De Gestión Colectiva AUTORES PARAGUAYOS ASOCIADOS (APA), tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación a el pago de las regalías correspondientes al cuatrimestre de Noviembre 2022 a Febrero 2023, a fin de remitir cuanto sigue:

- 1- Resolución C.D. Nº 20/2023 de fecha 12 de abril del 2023 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE REGALIAS CORRESPONDIENTES AL CUATRIMESTRE NOVIEMBRE 2022 A FEBRERO 2023"
- 2- Resolución C.D. Nº 21/2023 de fecha 13 de abril del 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN FONDO DE "INCENTIVO EXCEPCIONAL PARA EL FOMENTO A LA CREACIÓN" A FAVOR DE LOS SOCIOS ACTIVOS Y ADMINISTRADOS, PROVENIENTES DEL RUBRO DE AYUDA SOCIAL Y CULTURAL
- 3- Resolución C.D. Nº 22/2023 de fecha 13 de abril del 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CUATRIMESTRE DE NOVIEMBRE 2022 A FEBRERO 2023
- 4- Resolución C.D. Nº 23/2023 de fecha 13 de abril del 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MONTOS NETOS PARA LA DISTRIBUCION DE REGALIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE 2022 A FEBRERO 2023"

Sin nada más que agregar, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra más distinguida consideración.


Guido Cheaib

Secretario de la Comisión Directiva de APA

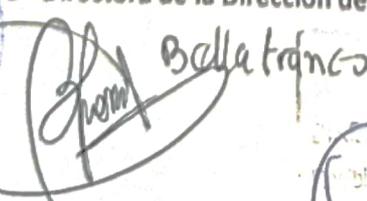

David Herminio Portillo Bianciotto

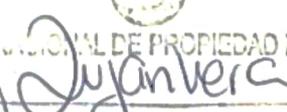
Presidente de la Comisión Directiva de APA

CC: Dr. Oscar Elizeche Landó- Director de la Dirección General de Derecho de Autor

Dra. Fatima Argüello- Directora de la Dirección de Sociedades de Gestión Colectiva




Bella trancos
Revisado por:
(2 ejemplares)
18-04-2023

SOCIETAT NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Revisado por:	
Fecha:	18-04-23. Hora: 12:00.